

Roges, 17, 3.º 2.ª, CIF A-58-517020, celebrada el día 1 de enero de 2003, acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad.

Dicha Junta aprobó así mismo, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	92.473,57
Tesorería	4.574,83
Total Activo	97.048,40
Pasivo:	
Capital	93.156,88
Reservas	6.481,91
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 2.590,39
Total Pasivo	97.048,40

Vilanova i la Geltrú, 2 de enero de 2003.—El Liquidador, Joan Castells Trius.—5.147.

LIMPIEZAS ALMANSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Marqués de Lozoya, 2, a las diecinueve horas del día 24 de marzo de 2003, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 25 a la misma hora, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriera el capital necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de febrero de 2003.—El Administrador único, Pantaleón García Manceñido.—5.186.

MEDITERRÁNEA 2000 INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las doce horas del día 10 de marzo de 2003, en primera convocatoria, y el día 11 de marzo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aumento del valor nominal de las acciones a 6,02 euros con cargo a prima de emisión, con arreglo al artículo 157 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Disminución de las cifras del capital inicial y capital estatutario máximo quedando fijadas en 2.408.000 euros y 24.080.000 euros, respectivamente, sin modificar la cifra de capital en circulación; todo ello, mediante la anulación de las acciones correspondientes, no habiendo devolución de aportaciones a los accionistas. Consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificar mediante texto refundido el Título V de los Estatutos sociales, al objeto de añadir un artículo 19 bis dedicado al Comité de Auditoría, modificar el epígrafe del Título V y desglosar dicho Título V en dos Secciones.

Sexto.—Condicionar la eficacia de los acuerdos de los puntos cuarto y quinto anteriores, a la obtención de la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, cumplimiento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe sobre las mismas del Consejo de Administración, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 5 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—5.978.

MULTIDOMÉSTICOS, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de marzo de 2003, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social y, en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 13 de marzo, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo de Administración, durante el año 2002.

Tercero.—Debate y decisión sobre la propuesta del Consejo para la ampliación de capital entre un mínimo de 313.764,48 euros y un máximo de 501.151,60 euros, de conformidad con lo previsto en los artículos 151, 152, 154, 158 y 161 de la Ley de Sociedades Anónimas y fijación de las pautas para la suscripción y el desembolso de la misma.

Cuarto.—Modificación, si procede, del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta por alguno de los medios previstos en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con la citada Ley, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables del año 2002 que van a ser sometidos a aprobación y el informe, emitidos por el Consejo, sobre la propuesta de aumento de capital y subsiguiente modificación estatutaria.

Alicante, 17 de febrero de 2003.—El Presidente, Amador Navarro Escobar.—5.954.

NEUMÁTICOS TORMO, S. L.

(Sociedad absorbente)

LAVADOS Y NEUMÁTICOS TORMO, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Hacen público que sus respectivas Juntas generales de socios, ambas con fecha 20 de noviembre de 2002, han acordado la fusión por absorción, consistente en la integración de la sociedad «Lavados y Neumáticos Tormo, Sociedad Limitada», la cual se extinguirá, en la sociedad «Neumáticos Tormo, Sociedad Limitada», que adquirirá por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida con todos sus derechos y obligaciones, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulado por los órganos de administración de ambas sociedades, con fecha 13 de noviembre de 2002 y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace mención expresa del derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Beniganim, 11 de febrero de 2003.—Francisco José Tormo Garrido, Administrador único de «Neumáticos Tormo, Sociedad Limitada».—5.473.

1.ª 20-2-2003

OSRAM, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad mercantil «Osram, Sociedad Anónima» se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria el día 18 de marzo de 2003 a las doce horas en el domicilio social, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, cuentas del ejercicio e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 30 de septiembre de 2001 a 30 de septiembre de 2002.

Segundo.—Lectura del informe de los Auditores, relativo a las cuentas anuales del referido ejercicio.

Tercero.—Propuesta de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar a los efectos legales pertinentes, que el Balance, Memoria, cuentas del ejercicio e informes, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, pudiendo ser solicitado por correo.

Madrid, 12 de febrero de 2003.—El Secretario, Armando Caso de los Cobos.—5.903.